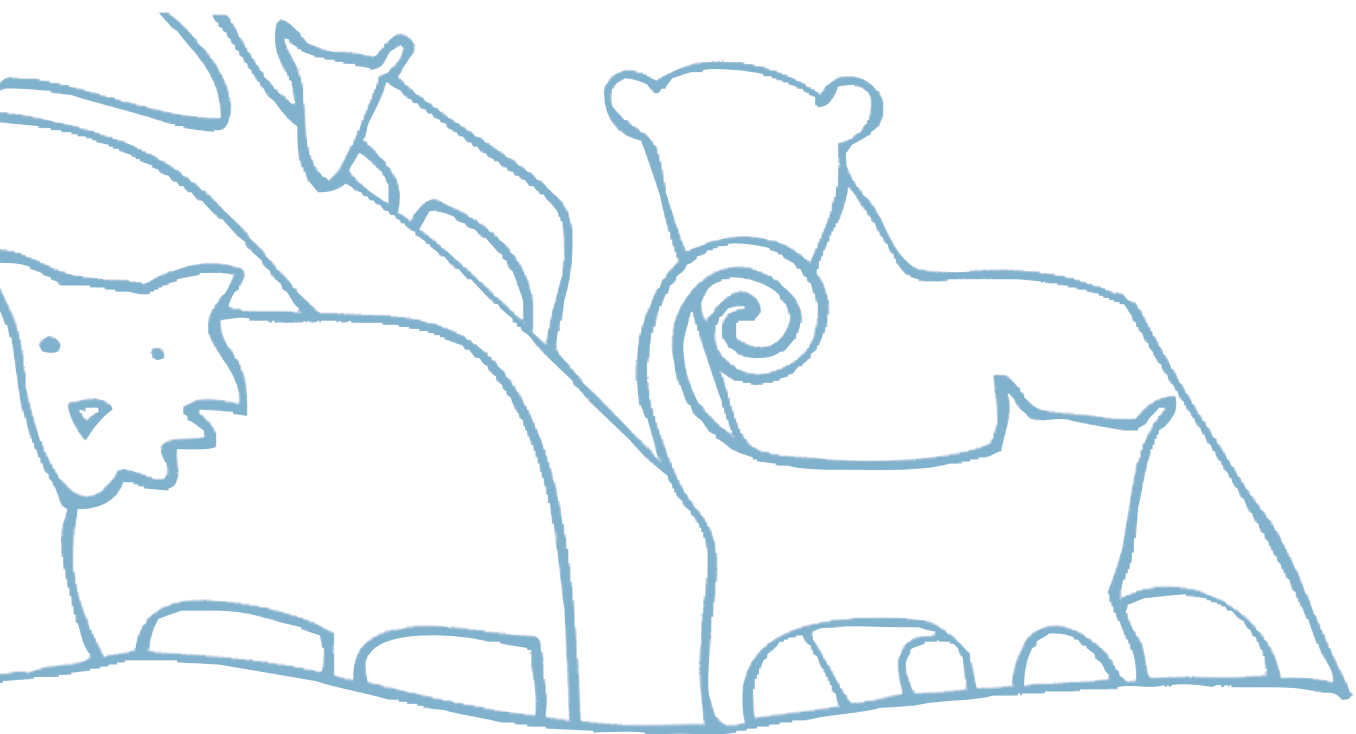


III. Tendiendo puentes: mujeres rurales, acceso a la tierra y valorización de la diversidad biocultural territorial



III. Tendiendo puentes: mujeres rurales, acceso a la tierra y valorización de la diversidad biocultural territorial

Claudia Ranaboldo¹

1. Introducción

Vamos a analizar seis investigaciones auspiciadas entre 2009 y 2010 por la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC o International Land Coalition). Dichas investigaciones se basan en estudios de caso que toman en cuenta distintas situaciones y experiencias de países latinoamericanos, recopilando información secundaria comparativa, sobre todo en relación con los marcos legales, y con métodos esencialmente cualitativos. En algunos estudios se advierte desde el comienzo la necesidad de aplicar determinada metodología. Osorio y Villegas (2010: 8) dicen: “la complejidad entre los derechos formales y las prácticas reales de frente a la tierra, ‘sólo se puede apreciar desde los estudios de caso’ como lo expresa Meertens (2006: 39). Sabedores de dichas contradicciones que se profundizan en medio del conflicto armado, hemos hecho tal opción metodológica para este estudio”.

1 Investigadora de nacionalidad italiana; estudió en la Universidad de Turín. Trabaja hace más de veinticinco años en América Latina, con base en Bolivia. Fue directora nacional de Género y Desarrollo Rural y subsecretaria de Promoción Productiva, entre otros cargos. Ha realizado investigaciones y consultorías en temas vinculados con desarrollo local y equidad y sostenibilidad. Es autora de varias publicaciones. Actualmente es investigadora principal de RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, donde coordina la plataforma de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (DTR-IC).

Asimismo, las investigaciones plantean que el análisis de las trayectorias de mujeres desplazadas (Osorio y Villegas 2010) o de experiencias de acceso a tierra y recursos naturales con un fuerte componente organizativo (Bórquez y Ardito 2009) implica profundizar de manera central las jerarquías de poder, las relaciones de dominación y subordinación, las desigualdades, los intereses y conflictos, así como los procesos de negociación, intercambios y alianzas. Con esta orientación se ha buscado comprender las estrategias, tanto en sus contextos culturales como en sus condiciones materiales; para lograr eso se asumió que una aproximación metodológica de carácter cualitativo podría ser más útil.

Los estudios de caso implican, en general, limitaciones a la hora de realizar comparaciones, elaborar tipologías y generalizar conclusiones. De ahí que es mejor usarlos como elementos ejemplificadores de temas previamente establecidos. Como no se encontró un marco analítico explícito para la colección de estudios auspiciados por la ILC, a lo largo de este artículo se tratará de enfocar algunos ejes comunes que han ido apareciendo en su posterior lectura.

Habida cuenta de eso, es importante señalar de entrada que este artículo no pretende hacer una recopilación de información o un análisis de la situación general de las mujeres rurales en América Latina; no es una mirada especializada sobre el acceso de las mujeres a la tierra; tampoco es un marco con-

ceptual sobre igualdad de oportunidades, equidad, género, derechos ni una discusión analítica sobre categorías de género.

Dejamos de lado la tenencia de la tierra puesto que ya es la temática central de las investigaciones analizadas. Y sabiendo que las otras autoras ya han comentado lo relativo a la tierra, el enfoque y la ruta crítica de este artículo mira hacia los estudios de caso para identificar algunos elementos comunes que se relacionan con los cambios en los contextos rurales de América Latina y con el abordaje territorial, y la relevancia que ambos tienen para las mujeres rurales. Se concluye señalando posibles áreas útiles para establecer y articular iniciativas de cooperación multiinstitucional en todos los ámbitos. Por lo tanto, es ésta una mirada parcial y focalizada que no abarca todo lo que se podría comentar sobre los estudios.

Para realizar esta tarea se considera también las investigaciones y las prácticas que la autora ha desarrollado con un número importante de colegas y socios alrededor del Proyecto de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (DTR-IC), por un lado²; y por otro, las reflexiones que la misma autora compartió con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)³ y otras entidades a lo largo del año anterior (Ranaboldo 2010).

Finalmente, hacemos hincapié en que el artículo apunta a ofrecer elementos de discusión para la ILC, en particular para sus líneas de trabajo relacionadas con la gestión del conocimiento para el cambio y con la incidencia en políticas públicas. Sin embargo, al constatar la existencia de un ambiente de renovado interés alrededor de la cuestión específica de las mujeres rurales de parte de centros de estudios, instancias de gobierno, organismos de Naciones Unidas,⁴ se busca también establecer un diálogo con

aquellos que se están ocupando de empoderamiento de género y de políticas públicas.

2. Consideraciones previas: algunos elementos de cambio en los contextos rurales

En esta sección se presentará brevemente algunos elementos de cambio en los contextos rurales de América Latina que han sido identificados como relevantes en los estudios de la ILC. Dada las características de este artículo, ninguno de estos temas será tratado en profundidad. Tan sólo nos interesa remarcar su importancia en la conformación de nuevos escenarios que influyen en las mujeres rurales y en la construcción de sus agendas políticas.

2.1 Crisis alimentaria, seguridad y soberanía alimentaria

En los seis estudios de la ILC se muestra una preocupación que vincula el acceso a la tierra con la seguridad y soberanía alimentaria:⁵ como derecho humano a la alimentación, “paradigma emancipatorio en el agro guatemalteco”, tal cual señalan Alonso y Mingorría (2010); como parte de la responsabilidad que asumen las mujeres rurales latinoamericanas en relación con la seguridad alimentaria y para la cual es clave el buen manejo de recursos limitados como bosques, tierras de cultivo y pastoreo, según Bórquez y Ardito (2009); como “autonomía alimentaria” afectada por el conflicto armado y el desplazamiento que impactan en particular en la población femenina y los niños rurales en Colombia, según dice Osorio y Villegas (2010); como una de las “nuevas discriminaciones” del contexto actual, ligada, entre otros aspectos, a la crisis alimentaria

2 Para una información más completa de este proyecto (ejecutado por RIMISP con recursos de la Fundación Ford), que se ha convertido en una plataforma multiinstitucional en la temática, ver: www.rimisp.org/territorioeidentidad-cultural2.

3 Ahora parte de ONU Mujeres.

4 En particular, a partir del segundo semestre de 2010 se han multiplicado las publicaciones, las reuniones, las declaratorias de intenciones y las iniciativas a favor de la equidad y la igualdad de oportunidades para las mujeres, sobre todo de las mujeres rurales, por parte de instancias como FAO,

FIDA, Banco Mundial, BID, entre otros. Se está concluyendo estudios en los sistemas de género y las dinámicas territoriales, como es el caso del RIMISP (Paulson y Equipo Lund 2011), y se está complementando otros estudios focalizados en los servicios financieros/ahorros y las mujeres (Trivelli *et al.* 2011), sólo para mencionar algunos. El Reporte del Banco Mundial 2012 tratará el tema de la igualdad de género. Varios gobiernos de la región están discutiendo sus políticas o tienen previsto hacerlo, algunos en relación con la controvertida situación de las transferencias condicionadas y la lucha contra la pobreza; otros respecto al tratamiento político de las dimensiones de género y étnica.

5 Como es sabido, los dos conceptos implican importantes diferencias. En este artículo sólo nos referimos a la forma en que los estudios de la ILC los abordan.

mundial y sus efectos en los hogares campesinos, en especial en las mujeres rurales, y su capacidad para solventar las problemáticas derivadas de esta crisis, dicen Fuentes López et al. (2010).

Estas preocupaciones coinciden con análisis internacionales recientes (FAO-IFAD-ILO 2010) en los que se detectó que la crisis financiera y sus consecuencias en los ingresos y empleos repercutieron en la contribución de las mujeres a la seguridad alimentaria de los hogares rurales, en particular en el bienestar relativo de aquellos hogares con jefatura femenina.

La crisis alimentaria ha implicado un inédito “reposicionamiento” de la agricultura y la seguridad/soberanía alimentaria, luego de décadas en que estos temas eran marginales en la agenda política –lo cual tiene implicaciones también para las propuestas que las mujeres puedan adelantar–. Se ha identificado nuevos factores influyentes respecto de una crisis semejante de los años setenta:

- a) La magnitud y las implicaciones de la crisis financiera mundial que coincidió con la crisis alimentaria (pérdida masiva de empleo y reducción de salarios que aumentaron en doce millones la línea de pobreza en el mundo y en siete millones a los indigentes).
- b) La crítica a la capacidad de autorregulación de los mercados, incluyendo los alimentarios con cada vez más países que plantean objetivos de autosuficiencia y de soberanía alimentaria.
- c) El agotamiento de la frontera agrícola y la compra masiva de tierras en terceros países por parte de China, Corea del Sur, Emiratos Árabes, entre otros.
- d) El impacto en el incremento de los precios (70% en el caso del maíz y 40% en la soya) como efecto de los incentivos de los países desarrollados para la producción de biocombustibles.
- e) Las enormes transformaciones de los sistemas alimentarios y sus cadenas, producto de la acelerada urbanización, los cambios tecnológicos y organizacionales, la industrialización y la “supermercadoización” (Schejtman 2010).

Surgen también interrogantes sobre la alimentación proveniente de la agroindustria, su calidad nutricional y el impacto de este tipo de producción en el cambio climático, y planteamientos hacia la construcción de modelos de economía basada en bajas emisiones, agricultura más extensiva, reducidos ámbitos de labranza, producción orgánica y sistemas alimentarios localizados (Chiriboga 2010). Asimismo, se discute el fortalecimiento de los vínculos entre estilos de producción, alimentación y territorios y la conservación de la biodiversidad, la implementación de prácticas agroecológicas validadas y la valorización de las identidades y las culturas locales (Fonte y Ranaboldo 2007).

2.2 Dinámicas territoriales y desigualdades

Éste es un tema que no es abordado explícitamente en los estudios de la ILC pero, como se podrá apreciar más adelante, se puede establecer conexiones en la medida en que se considere a la temática de la tierra en un contexto territorial amplio y articulado, que genera limitaciones pero también oportunidades para las mujeres rurales.

Una forma de comprender las dinámicas es entenderlas como “procesos de evolución en la estructura económica, el marco institucional y el capital natural de los territorios rurales y los cambios concomitantes en los efectos de desarrollo (crecimiento, integración social y sustentabilidad ambiental)” (RIMISP 2008).

El elemento de desigualdad en estas dinámicas está profundamente presente en la región. Según el Programa de Dinámicas Territoriales (www.rimisp.org/dtr):

Hay zonas rurales de América Latina que con los cambios de las últimas décadas han adquirido un notable dinamismo que se expresa en crecimiento económico, innovación, profundización de la democracia, inclusión social y un mejoramiento de los sistemas de gobernanza ambiental. Muchas veces, a pocos kilómetros de ahí, otras zonas rurales sobreviven marcadas por el atraso, el estancamiento económico, el deterioro ambiental, la persistencia de la pobreza y la desigualdad, y la predominancia de viejas formas de poder basadas en cacicazgos locales. La diferenciación de las regiones en América Latina y en muchos países

*alimenta procesos de polarización política [...]. La desigualdad no se puede encarar sólo a nivel de individuos, hogares o grupos sociales. Hay que atender también el equilibrio espacial de los procesos de desarrollo rural.*⁶

Con este fin, en la región latinoamericana se ha avanzado en un enfoque de desarrollo territorial rural que, en algunos casos, ha permeado también los lineamientos de políticas públicas.

Según Taborga (2011), en cuanto a las desigualdades territoriales en el año 2007, en la región, el 33,2% de la población vivía en la pobreza y en las áreas rurales esta cifra ascendió al 54% (PNUD, 2010). De los municipios de siete países (Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Perú) que han registrado crecimiento económico en los últimos años, “solamente un 12% de éstos –en los que se concentra un 7% de la población– han generado un crecimiento con mayor equidad (RIMISP 2010). Por otra parte, en la Región, el 57% del PIB se genera en un 9% del territorio. En varios países se concentra más del 50% de la actividad económica en un solo punto del territorio (CEPAL 2010)” (Taborga 2011).

Ahora bien, ¿cómo se vinculan las dinámicas y desigualdades territoriales con la dimensión de género?, ¿cómo las podemos tratar analíticamente?

Paulson y el Equipo Lund (2011:5) señalan: “género es un sistema sociocultural que norma, estructura y da significado y poder a los roles y relaciones de hombres y mujeres en cada territorio. Influye en la construcción de actores y coaliciones sociales, en el funcionamiento y composición de las instituciones, y en el desarrollo, distribución y uso de activos tangibles e intangibles en el territorio”. En Paulson y Equipo Lund (2011) se explica los modos de delimitar un estudio territorial:

El primero, con el marco convencional de un estudio de desarrollo, tiende a abarcar principalmente los dominios simbólicamente masculinos y a producir análisis parciales de las dinámicas

territoriales. El segundo, con el marco enfocado en mujeres, tiende a abarcar principalmente los dominios simbólicamente femeninos y a producir análisis parciales de las dinámicas territoriales. El tercero incorpora estructuralmente género en el marco, lo cual permite analizar una mayor diversidad de actores, instituciones y activos que interactúan para producir, reproducir y transformar el territorio.

En el siguiente cuadro se esboza esos tres modos.

De manera intuitiva, las investigaciones de la ILC se han situado entre una mirada de tipo 2 y tipo 3. Por este motivo también nos pareció interesante abordar el enfoque territorial en este artículo.

Algunas investigaciones aportan a la discusión de factores no suficientemente analizados en los estudios territoriales, como lo son las diferencias causadas por situaciones de conflictos y violencia, así como sus efectos en las mujeres. Es el caso descrito para Colombia (Osorio y Villegas 2010), donde la guerra interna ha implicado una alta y forzosa movilidad geográfica que, a su vez, tiende a reconfigurar territorios enteros sobre la base de cinco posibles trayectorias distintas para las mujeres rurales: 1) resistencia en medio de la guerra y el abandono, en territorios que se van vaciando; 2) desplazamiento forzado-retorno; 3) desplazamiento forzado-reubicación rural; 4) desplazamiento forzado-reubicación urbana; 5) desplazamiento forzado-reubicación urbana y acceso a la tierra en colectivo.

Otras investigaciones se enfocan más hacia una discusión sobre la relación entre mujeres y activos naturales (Bórquez y Ardito 2009) o esbozan algunos de los efectos de la migración en los casos/territorios considerados (Almeida 2009).

Sin embargo, es evidente que no existen datos cualitativos que permitan un abordaje más integral de las dinámicas a través de las dimensiones de los actores, las instituciones y los activos; todo esto se podría profundizar más en un futuro, articulando la labor de la ILC con otras entidades de investigación.

2.3 Cambio climático

En los estudios de la ILC, se analiza la relación entre la tierra y los impactos del cambio climático por medio

6 En este marco, RIMISP está estudiando también las connotaciones de género, contribuyendo no sólo a una nueva base de información sobre diecinueve territorios de América Latina sino a una inédita construcción conceptual y metodológica sobre la temática.

Cuadro 1: Delimitando el campo de estudio en las dinámicas territoriales

	1. Estudio convencional de desarrollo	2. Estudio de mujeres	3. Estudio consciente de género
Actores	Población denominada "económicamente activa"	Mujeres en el territorio	Personas que realizan diversas actividades productivas, reproductivas, comunales
Instituciones	Instituciones formales: los gobiernos locales y nacionales, las corporaciones, las instituciones privadas, ONG de extensión, crédito, desarrollo	Clubes de madres, redes de parentesco, ONG que trabajan con mujeres, proyectos de microcrédito con mujeres	Diversas instituciones formales e informales que impulsan e organizan las dinámicas territoriales con diversos actores del territorio
Activos	Dinero, tierra, tecnología moderna, mano de obra	Identidad cultural, organizaciones para atender salud, nutrición y educación	Diversos activos socioeconómicos físicos y naturales, y la diversidad de conocimientos y tecnologías asociados a ellos

Fuente: Paulson y Equipo Lund (2011: 13).

de las oportunidades y limitaciones de las organizaciones y los emprendimientos económicos de las mujeres que se basan en el manejo de la biodiversidad y la agroecología (Bórquez y Ardito 2009). Más en general, el tema se aborda al analizar los cambios en los ecosistemas, el acceso al agua y la seguridad alimentaria de los hogares campesinos, haciendo hincapié en sus efectos negativos sobre las mujeres rurales.

El cambio climático pone en cuestión la necesaria reconfiguración de los enfoques y las medidas de políticas vinculadas a la conservación de la biodiversidad, la producción de alimentos, las matrices energéticas y los propios paradigmas de desarrollo, y evidencia las relaciones desiguales de poder entre países (Kakabadse 2009). El Informe sobre Desarrollo Humano del Banco Mundial (Desarrollo y cambio climático) alerta sobre una serie de problemas específicos en América Latina y llama la atención sobre el hecho de que "es improbable que el crecimiento económico por sí solo sea lo suficientemente rápido y equitativo para contrarrestar las amenazas provenientes del cambio climático, en particular si continúa el elevado nivel de intensidad del carbono y se acelera el calentamiento mundial". De ahí sus llamados a "actuar ahora; actuar de común acuerdo; actuar de manera diferente".⁷

La región latinoamericana está fuertemente involucrada en estas tendencias, aun cuando cada país las procesa en escenarios diferentes de cambio, donde cobra distinta relevancia el protagonismo de actores antes postergados (por ejemplo las poblaciones indígenas), la recuperación del rol del Estado, el replanteo del libre albedrío de los mercados, los grandes proyectos e inversiones transnacionales, entre otros factores.

En este marco, están surgiendo análisis y propuestas iniciales desde las redes de mujeres organizadas, como en Centroamérica. Castillo (2010: 4) reflexiona:

[Acerca de los riesgos y también las oportunidades de] construir un paradigma que considere a las mujeres no como seres vulnerables, sino como sujetos con derechos, capacidades y habilidades [...]. La solución requiere un renovado contrato social en el cual la economía del cuidado y la reproducción social y humana sean asumidas en corresponsabilidad con el Estado y la sociedad en su conjunto [...]. El cambio climático no es un tema exclusivamente ambiental; por el contrario, es un tema de vida que implica lo económico, lo político, lo social, lo cultural y que requiere un abordaje integral y supranacional, que nos incluya con nuestros aportes y necesidades y en nuestra diversidad.

Como se habrá notado, también en este ámbito surgen referencias explícitas a los activos y las diversidades.

⁷ Conclusiones principales, p. 1 en: <http://siteresources.worldbank.org/EXTIDM2010INSPA/Resources/WDR10-Main-Messages-Spanish.pdf>.

2.4 Otros factores clave de cambio

De los estudios de la ILC surgen por lo menos otros tres factores que, en cierta medida, están interrelacionados e implican cambios sustantivos en los escenarios rurales, con consecuencias respecto del acceso a la tierra en América Latina y la diversificación de las fuentes de empleo e ingresos para las mujeres rurales:

- a) Cambios intergeneracionales: quiénes, cómo y por qué se quedan en el campo, con qué perspectivas y estrategias.
- b) Migraciones y remesas con sus cambiantes rutas de movilización geográfica poblacional y flujos de recursos monetarios.
- c) Transferencias monetarias condicionadas como instrumentos de alivio a la pobreza y los cuestionamientos respecto de su real impulso hacia procesos de desarrollo más sostenibles e inclusivos para las mujeres.

Los estudios no hacen un análisis completo sobre estos temas puesto que su temática central es la tierra. Pero es positivo que surjan estos factores como elementos de reflexión y preocupación. Son pistas de estudios que deben ser profundizados, quizás en alianza con otras instituciones, puesto que tienen eco en otros escenarios.

Por ejemplo, el estudio de FAO-IFAD-ILO (2010) para otras regiones del mundo identifica como relevantes para el análisis de género en la agricultura y el empleo rural a aspectos como: la segmentación del empleo en actividades agrícolas y no agrícolas; la falta de acceso, control y seguridad con respecto a distintos activos; el comercio internacional y la diversificación de las actividades rurales; la migración y la feminización de esas actividades.

En la reciente iniciativa realizada entre el FIDA y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) con mujeres rurales jóvenes⁸ se señala explícitamente que éstas han experimentado significativas transformaciones en sus capacidades (con la educación universal primaria, la expansión de la formación profesional), en

el acceso a la toma de decisiones y la participación política, en las estrategias de generación de ingresos y en sus relaciones con las instituciones y las políticas sectoriales y sociales. Las nuevas condiciones y los distintos perfiles de mujeres rurales jóvenes redefinen las dinámicas económicas, sociales y políticas de las que ellas son parte. Sin embargo, si se mira a las políticas públicas y los proyectos de desarrollo, particularmente a los que se focalizan en la reducción de la pobreza, nos encontramos frente a una visión desactualizada, rígida, uniforme a partir de la cual todas las mujeres rurales aparecen como sujetos-víctima aislados, pobres, sin recursos y sin poder.

En el ámbito territorial, no se logra encontrar una sinergia entre iniciativas de participación política, inclusión social y desarrollo económico; casi parece que las tres dimensiones estuvieran separadas en la vida de las mujeres. Esta tendencia se evidencia aun más en el caso de mujeres indígenas y afrodescendientes (IEP 2010; Solana y Ranaboldo 2008; Urrutia 2007; Ranaboldo, Cliche y Castro 2006).

Es, por lo tanto, importante actualizar la base de información existente en lo que a género se refiere; y también renovar miradas e iniciativas en el campo de las políticas orientadas al agro y sus actores principales.

3. Una lectura transversal de los estudios: ejes analíticos para un abordaje territorial

Siempre en la lectura de los seis estudios de la ILC y manteniendo como telón de fondo la discusión sobre los elementos de cambio en los contextos rurales, en esta sección se destacarán algunos ejes analíticos comunes –todos ellos referidos al enfoque territorial– que serán abordados dialogando con otros estudios y experiencias.

3.1 El territorio como referente

El territorio, entendido como construcción social, no es un espacio físico “objetivamente existente”, sino es concebido como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido compartidos por múltiples agentes públicos y privados. Es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto

⁸ Institute of Peruvian Studies (IEP): *Young Rural Women (YRW) in Latin America in the Twenty-first Century*, 2011.

de desarrollo de un espacio determinado, a partir de una convergencia de intereses y voluntades.

En la mayoría de los estudios de ILC, el territorio es un referente clave. En primera instancia, en relación con las poblaciones indígenas. Bórquez y Ardito (2009: 15) citan a Manríquez (2008):

Los pueblos indígenas comparten un territorio común manteniendo una relación social y mítica, porque éste no es sólo un medio de producción sino también el lugar de su memoria colectiva, de su historia, de su trabajo, donde celebran sus rituales de vida y muerte; es garantía de su subsistencia y sobrevivencia futura como ‘pueblos’. Por consiguiente, el territorio es el espacio natural donde los pueblos indígenas proyectan su identidad, su desarrollo y se conectan con sus antepasados y las generaciones futuras.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace hincapié en la garantía de los derechos y oportunidades, que, en el caso de los pueblos indígenas, tiene directa relación con la protección de sus territorios ancestrales de origen y sus formas propias de vida. En este marco, se tiende a destacar que la cosmovisión indígena considera a la tierra mucho más que un activo o un recurso material que debe ser equitativamente distribuido.

Esta visión tiene una inmediata correspondencia con las mujeres. Bórquez y Ardito (2009: 28) dicen:

En una primera mirada a las experiencias documentadas podemos afirmar que la vinculación de las mujeres con la tierra y sus recursos es profunda y compleja; es decir, sobrepasa los vínculos netamente legales (titulación) y se compone de una serie de dimensiones que involucran el uso de la tierra, los recursos naturales asociados a un territorio –en especial el agua– como parte sustancial de éste, la construcción de identidades colectivas e individuales en torno a estos territorios y sus recursos.

Diez Hurtado (2010), que estudia el caso de Huanavelica en Perú, subraya la relación directa entre tierra y recursos naturales (parcelas de riego, tierras de pastoreo, tierras de secano). La disponibilidad local de estos recursos y su uso influyen en el acceso de las mujeres campesinas a la tierra. Juntamente

con otros factores, aquello contribuye a forjar los recorridos femeninos, personales y colectivos, en los que el dato generacional también cobra importancia.

Inclusive en las investigaciones que tienen un marco más jurídico se considera:

La construcción histórica del concepto sobre el derecho de propiedad no refleja necesariamente la visión que las mujeres tienen sobre la tierra [...]. La importancia de la tierra para las mujeres rurales, más allá de un escenario físico, se sitúa entre lo productivo y lo reproductivo, adquiriendo una dimensión profunda y múltiple que, al darle valor y sentido al lugar, le va dando valor y sentido a la vida misma, a la vida familiar y a la vida cotidiana. Así, superando la tierra está la construcción de un territorio y el consecuente establecimiento de relaciones socioculturales, políticas, de subsistencia, productivas y ambientales. (Fuentes López et al. 2010: 58)

Allá donde resulta sorprendente y, por lo mismo, muy sugerente la reiteración al territorio es en los estudios que se sitúan en un país de alta intensidad de conflicto y desplazamiento como lo es Colombia:

Los territorios locales se construyen en el proceso de habitar un lugar, noción que incluye dinámicas de cooperación y también de conflicto, necesarias para la construcción de cualquier sociedad. Habitar un lugar es un proceso de territorialidad que posibilita la apropiación de un territorio, que se teje a través de las necesarias relaciones e intercambios sociales entre las personas y de éstas con el lugar. Así, establecemos vínculos de seguridad, de protección, de confianza, pero también de dolor, de terror, de prohibición, etc. (Osorio y Villegas 2010: 9)

Como lo señalamos en la sección anterior, las mujeres son una expresión evidente, por sus distintas trayectorias, de nuevos y forzosos procesos de resignificación de los territorios. El caso colombiano también muestra las limitaciones de una consideración solo “rural” del territorio. “Es claro que lo rural supera las dimensiones demográficas y que precisamente el desplazamiento forzado plantea múltiples continuidades de pertenencias y afectos con el mundo rural, pese a habitar en centros urbanos”,

señalan Osorio y Villegas (2010: 20). Las nuevas territorialidades obligan a todos –pero en particular a las mujeres desplazadas– a distintos procesos de convivencia y reconciliación, visibilizan nuevos y diversos conflictos así como la necesidad de reconstruir estrategias económicas; a la par, reinventan múltiples conocimientos y prácticas. En medio de todo aquello, su condición de mujeres y sus lazos familiares, comunitarios y políticos también, cobran nuevas características.

Esta centralidad del territorio como unidad referencial, un eje que surge de los estudios de caso de la ILC, guarda mucha coherencia con otros filones hallados en estudios basados en el enfoque territorial (Schejtman y Berdegué 2004), la relación íntima entre territorio y construcción/reconstrucción de identidades (Fonte y Ranaboldo 2007; Ranaboldo 2009) y con la mirada de género en relación con las dinámicas territoriales (Paulson y Equipo Lund 2011; UNIFEM-MYDEL 2009; García y Gomariz 2004).

¿Por qué el territorio?

Porque nos permite pensar espacios culturales, sociales y económicos coherentes y articulados, antes que áreas supuestamente neutrales definidas por la administración, por la política, por la geografía, por las normas públicas.

Porque nos permite ver concretamente espacios constituidos por personas y colectividades que se reconocen como “parte de”, entramados de relaciones que no están exentas de conflictos, expresiones de desigualdad y poder.

Porque se forja un sentimiento identitario que es lo que va construyendo los alcances y los límites de un territorio. Alcances y límites que, en muchos casos, van más allá de la permanencia y la residencia. No otra cosa muestran “las idas y las venidas” de los migrantes; los nuevos mercados de los “productos de la nostalgia”; las ganas de invertir en el terruño de origen y también la reconfiguración de identidades y territorios a partir de fenómenos trágicos como las guerras y los episodios de violencia.

3.2 Las identidades y la diversidad biocultural como activos de los territorios

Diversidad biocultural

La diversidad biocultural es la suma total de las diferencias del mundo, sin importar su origen. Este concepto incluye la diversidad biológica en todos sus niveles y la diversidad cultural en todas sus manifestaciones, a partir de las ideas individuales hasta culturas complejas, y, sobre todo, la interacción entre todas ellas.

La diversidad biocultural se deriva de las miles de maneras en que los humanos han interactuado con su entorno natural. Su coevolución ha generado conocimientos y saberes locales: un patrimonio importante de experiencias, métodos y prácticas que ayudan a las distintas sociedades a gestionar sus recursos naturales y culturales.

La pérdida de la diversidad biocultural afecta a la capacidad de las comunidades locales para adaptarse a los cambios globales.

Nuevamente los estudios de la ILC ofrecen materia de reflexión respecto de esta entrada. Osorio y Villegas (2010: 8-9) señalan:

La tierra y el territorio no se pueden reconocer fuera del entramado cultural y simbólico que incluye el lenguaje, las creencias desde y con las cuales se generan y mantienen los procesos de reproducción social y también la regulación de una sociedad. Los usos del territorio forman parte sustancial de la vida cotidiana y van donándole valor y sentido al lugar [...]. Con las prácticas espaciales, construimos sentidos y significados propios, individuales y colectivos de acuerdo con nuestras motivaciones e intenciones. Las relaciones con el lugar se establecen a través de los referentes concretos y simbólicos de las prácticas humanas. Hablamos entonces de las prácticas agrícolas, rituales, de fiesta, domésticas, etc. Allí se fraguan las identidades del ‘nosotros’, las confianzas y desconfianzas, las memorias y las historias comunes.

Para las mujeres rurales, la importancia del lugar que habita va más allá de un escenario físico. Es

fuerza de vida y factor de producción. Dimensión profunda y múltiple que da sentido a su vida y a su papel frente al grupo familiar, constituyendo su identidad. “De ahí que reconstruir el tejido social y los proyectos de vida exige la estabilidad y recuperación emocional de los sujetos a nivel individual y colectivo. [...] Se requiere avanzar en la reconstrucción de redes sociales y políticas que provean referentes de sentido de pertenencia con respecto a identidades culturales y de vecindario (Osorio y Villegas 2010: 67).

Las identidades expresadas en los pueblos indígenas, como las q'eqchi en el valle de Polochic, en Guatemala, pasan por procesos de reconstrucción –posteriores a las masacres y la represión militar– basados en la necesidad de conformar comunidades como instituciones que den respuesta y puedan protegerlos ante perturbaciones o cambios en el contexto socioambiental y político (Alonso y Mingorría 2010).

Más allá de los escenarios agudos de conflicto, Fuente López et al. reconocen que en América Latina “las mujeres rurales son portadoras de una serie de aptitudes y conocimientos que se pueden considerar un importante activo a su favor. En varios países las organizaciones de mujeres han protagonizado experiencias que les permiten aprovechar estos conocimientos y activos culturales y generar fortalecimiento de sus organizaciones y condiciones favorables para el ejercicio de sus derechos” (2010:73).

Las mismas prácticas de acceso y control de la tierra por parte de las mujeres en los ejidos mexicanos van definiendo distintos tipos de identidades, según se trate de ejidatarias, posesionarias o vecindadas, lo cual a su vez influye en estrategias de vida variadas (Almeida 2009).

La documentación sobre las diferentes estrategias muestra que el acceso a la tierra puede ser, sin duda, un eje de construcción de ciudadanía y de empoderamiento de las mujeres rurales como sujetos de derecho y agentes protagonistas de los cambios. Sin embargo, no basta con referirse al control sobre el recurso tierra –en términos legales o consuetudinarios– sino que es necesario considerar el control sobre otros recursos, en particular los naturales. La tierra es vista entonces como “un derecho encadenado a otros activos” que permiten que ésta adquiera

un valor real para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y el fortalecimiento de sus capacidades como actoras sociales. Eso desencadena nuevos procesos de afirmación identitaria personal y colectiva (Bórquez y Ardito 2009).

Estas afirmaciones se conectan con una corriente que postula dinámicas más sostenibles e incluyentes de desarrollo sostenible por medio del reconocimiento y la valorización de las identidades y la diversidad biocultural presente en los territorios rurales.

Los estudios latinoamericanos (Ranaboldo y Schejtman 2009) hacen hincapié, precisamente, en “la riqueza de lo diverso”. La dotación de patrimonio cultural y natural es lo que nos hace distintos en América Latina. De hecho, muchos territorios pobres de esta región están dotados de un rico, abundante y distintivo patrimonio cultural y natural, basado en múltiples expresiones, tanto materiales como inmateriales. En particular destacan los conocimientos y las prácticas de las poblaciones rurales, desde América del Sur (Argentina, Chile y Brasil, con territorios influidos por distintos tipos de migraciones europeas), pasando por los Andes (Bolivia, Perú y Ecuador y su legado indígena), llegando a zonas caribeñas y mesoamericanas como la costa atlántica de Colombia, Honduras, Guatemala, Costa Rica y el sur de México con la presencia de población afrodescendiente. Esta mezcla de poblaciones debería hacer preguntarnos si una de las fuerzas más potentes de América Latina no es precisamente su diverso mestizaje.

Se trata de una región que tiene la oportunidad de mirarse a sí misma y hacerse mirar desde afuera no sólo por su gas, por su petróleo, por los monocultivos de soya, de frutales y de flores, por la implantación de grandes empresas de forestación o multinacionales de producción de salmones. En Bolivia, por ejemplo, se ha generado recientemente un interés hacia el uso alternativo de recursos naturales, buscando salidas al patrón histórico de desarrollo basado en el extractivismo insostenible de las materias primas (PNUD 2008) y existen escenarios políticos, en principio favorables, para la valorización de las diversidades con la nueva Constitución Política del Estado (Ranaboldo 2009).

Surgen oportunidades vinculadas al hecho de ser diferente, de no tener necesariamente que someter-

se a la homologación de gustos, olores, dinámicas de la cultura de la globalización. Paradójicamente es en la globalización que estas diversidades pueden encontrar una razón de ser, su expansión y valorización. La artesanía, la música, las fiestas, la gastronomía, los centros arqueológicos, las iglesias y los monumentos históricos, las bellezas naturales, los paisajes y las formas de vida propios de la ruralidad pero también los productos típicos locales, como la quinua y los vinos, las papas y los quesos, la quiwicha y los jamones. Mucho del “boom gastronómico” peruano está ligado a la construcción de una conexión entre biodiversidad y seguridad alimentaria, generación de nuevos ingresos y empleos en múltiples cadenas de valor, al calor de una identidad nacional e identidades regionales forjadas por el amor a la comida.

En una región que no es sólo caldo de cultivo para la violencia e inseguridad ciudadana, los autoritarismos y el caos, sino un espacio multidiverso con un enorme capital social, las mujeres y los hombres luchan por una vida más digna y respetada; y tienen formas propias –descentralizadas y autónomas– de gestión colectiva y de participación ciudadana.

Ranaboldo y Schejtman (2009: 9) señalan: “se ha identificado potencialidades importantes relacionadas con la articulación entre activos culturales y recursos naturales de cara a estrategias novedosas de puesta en valor del territorio, involucrando a la población nativa y sus saberes, no limitándose sólo a un enfoque preservacionista. Algunos de estos territorios se encuentran en áreas estratégicas de la biodiversidad en el ámbito mundial, en o muy cerca de parques y áreas de reserva natural”.

La relevancia de estos temas ha sido puesta en manifiesto recientemente también en ámbitos internacionales.⁹ Considerar la diversidad cultural y biológica de un territorio impone enfoques complejos que tienen que tomar en cuenta una multiplicidad de actores, de funciones, de conocimientos. Mane-

jar esta diversidad exige la movilización de los actores locales, su involucramiento en la identificación de los activos locales y en los procesos de toma de decisiones (no sólo la consulta) a lo largo de todo el proceso, ya desde sus fases iniciales.

En este marco, valorizar el capital humano significa también confrontarse con el problema de las desigualdades de género para liberar la capacidad humana, empresarial, cognitiva, organizativa, social y relacional de las mujeres. Entre los elementos que habría que tomar en cuenta para pensar nuevas maneras de hacer desarrollo territorial está la necesidad de dejar de pensar en términos de soluciones iguales para todos los territorios, sin tomar en cuenta las diversidades bioculturales; de no hacernos guiar sólo por el concepto de renta per cápita; de no mirar a las áreas rurales como áreas de “déficit”: déficit cultural, déficit de conocimientos, de capital humano; o como territorios que son “una bolsa vacía a llenarse con soluciones tecnológicas y burocráticas planeadas desde afuera de los territorios” (Fonte 2010).¹⁰ Esto está vinculado también con análisis recientes acerca de la vinculación entre pobreza y biodiversidad (Tekelenburg y Ríos González 2009) y la sustentabilidad como la legitimización de un nuevo valor (Da Veiga 2011).

3.3 La construcción de estrategias territoriales incluyentes

Valorización de la diversidad biocultural

El reconocimiento y la valorización de la diversidad biocultural se refieren a:

1. El patrimonio material e inmaterial y sus múltiples expresiones.
2. Las prácticas, los conocimientos tradicionales y las innovaciones de las poblaciones rurales en combinación con aportes externos.

⁹ Conferencia “La visión territorial en las políticas agrícolas y rurales: un intercambio internacional”, Roma (4 y 5 de noviembre 2010), organizada por el INEA y DTR-IC/RIMISP. El dossier está accesible en: http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=188&id_sub=575. Al respecto también se puede consultar el blog “Diversidad biocultural y territorio” en: <http://diversidadbioculturalyterritorio.wordpress.com/>.

¹⁰ Extraído de la síntesis de María Fonte en las conclusiones de la segunda sesión (“Prioridad de políticas e instrumentos”) de la conferencia antes señalada. Su artículo será publicado en el volumen de las actas del acontecimiento que están preparando INEA, OCDE y DTR-IC/RIMISP. Mientras tanto, se puede acceder a su presentación en: <http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR-IC/ConferenciaINEA/sintesis%202.pdf>.

3. Las oportunidades existentes de articulación entre activos culturales y naturales en los territorios rurales.
4. La construcción de un sello distintivo de los territorios rurales para posicionar sus productos y servicios en diferentes mercados.
5. La conexión entre actores, redes y emprendimientos públicos y privados, entre lo rural y lo urbano, con especial atención al rol de las ciudades intermedias.

Es interesante notar que la mitad de los estudios de la ILC que analizamos se refiere específicamente a iniciativas que están en marcha en América Latina, íntimamente ligadas a la valorización de las identidades, los activos culturales y naturales; en pocas palabras, a formas distintas de la diversidad biocultural. Estas experiencias ya existen y son recurrentes a lo largo del continente.

Bórquez y Ardito dicen (2009: 88-89):

La capacidad de desarrollar alternativas de subsistencia vinculadas con el territorio constituye una estrategia que, en las experiencias estudiadas, ha mostrado ser ampliamente efectiva. Es relevante, en estos casos, la capacidad de articular iniciativas económicas sustentables a nivel territorial y la capacidad de generar alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales que permitan acceder a fondos, capacitaciones y oportunidades de mercado, coherentes con las expectativas sociales, culturales y económicas de las mujeres, sus familias y comunidades. Particularmente, la producción agroecológica con identidad cultural y el turismo comunitario basado en la valorización de los activos culturales y naturales del territorio son actividades que pueden resultar relevantes en el logro de la equidad de género en el acceso efectivo de la mujer campesina o indígena rural a la tierra.

En las palabras de Bórquez y Ardito mucho de aquello está ligado a la construcción de “un proyecto territorial específico”.

Fuentes López et al. (2010) señalan procesos que se están focalizando en el fortalecimiento organizativo y cultural de las mujeres rurales. Es el caso del Programa Regional de Apoyo a las Poblaciones Rurales de Ascendencia Africana de América Latina (ACUA) que tiene presencia en siete países de la región (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela) para contribuir a la valorización de los activos culturales de la población afrodescendiente en América Latina, especialmente de las mujeres. Hay también emprendimientos económicos de origen local y con apoyo público orientados al turismo y la puesta en valor de diversos atractivos naturales y culturales en territorios recuperados a la guerra interna y con mujeres desplazadas (Osorio y Villegas 2010).

En América Latina, el patrimonio cultural y los recursos naturales están muchas veces paradójicamente asociados con segmentos de la población rural –como las mujeres, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y los campesinos– considerados pobres. ¿Por qué esta “riqueza” no se transforma en un “vivir bien” sustantivamente mejor para todos ellos?

Las investigaciones y las prácticas territoriales (Ranaboldo y Schejtman 2009; UNIFEM-MYDEL 2009) nos muestran procesos aún bastante incipientes, con una situación irresuelta, particularmente en lo que concierne a las mujeres. Se ha observado que desde el Estado, los proyectos de desarrollo y los mismos actores territoriales surgen a menudo discursos con posturas conservadoras e inmovilizadoras, de statu quo. Se sigue haciendo fuerza en el antiguo discurso: “mujer naturaleza encargada de la transmisión de valores culturales”. Se tiende a magnificar su carácter emprendedor para poner en valor cultura y medio ambiente.

Existe, sin duda, mucho activismo alrededor de la elaboración de objetos artesanales, la gestión de servicios turísticos y de otra naturaleza, el desarrollo de cadenas de producción y posproducción alrededor de productos tradicionales, originarios del lugar, y centenares de otras iniciativas donde las mujeres son protagonistas. También se destaca las formas de organización y decisión de las mujeres, haciendo hincapié en su acción colectiva. A veces se garantiza mejores ingresos y un incremento de

las oportunidades de empleo de la fuerza de trabajo, diversificación de riesgos, una mayor autoestima por los conocimientos bien utilizados y niveles crecientes de organización.

Sin embargo, no siempre y no mecánicamente aquello se traduce en una redistribución equitativa de roles domésticos, en un mayor poder colectivo, en un reconocimiento público de los saberes y capacidades de las mujeres, etc. Al contrario, a menudo el éxito empresarial se paga con una sobrecarga inaceptable de trabajo; conflictos intrafamiliares, violencia ejercida en múltiples planos; participación política sólo en los momentos de lucha frontal; liderazgos masculinos y femeninos arcaicos; organizaciones tradicionalistas, etc.

Resolver éstas y otras contradicciones es un tema estratégico, puesto que ellas pueden anular las potencialidades de un desarrollo pensado en términos territoriales y biodiversos. Un factor clave es cómo las juventudes se pueden poner en el centro del tablero de estos cambios.

4. Tendiendo puentes

En este artículo asumimos de entrada que el acceso a la tierra por parte de las mujeres rurales es la temática central. Consideramos que este activo es clave a la hora de analizar algunos factores de cambio del contexto rural, como es el caso de la crisis alimentaria, las desigualdades territoriales y el cambio climático. A su vez, no podemos dejar de referirnos al tema de la tierra, al tomar en cuenta el cambio intergeneracional rural y algunas estrategias propias de los pobladores rurales (como la migración) o las medidas de políticas públicas (como las transferencias condicionadas y los instrumentos de lucha contra la pobreza).

El punto esencial de nuestra discusión ha sido, sin embargo, que un abordaje territorial basado en estrategias incluyentes de valorización de las identidades y la diversidad biocultural puede constituir una válida contribución complementaria a las reivindicaciones ligadas al acceso y control de la tierra en el caso de los actores rurales y, en particular, de las mujeres. No se trata de escoger entre una u otra entrada, entre uno u otro énfasis, sino de articularlos bajo una mirada sinérgica ofrecida por los conceptos de 'territorio' y 'desarrollo territorial'.

La convergencia entre los seis estudios promovidos por la ILC¹¹ y otras fuentes permite pensar en nuevas rutas que impliquen una mayor articulación entre la investigación, la formación de capacidades y la incidencia en la acción pública por un lado; y el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional, por el otro.

Las siguientes áreas de "convergencia" fueron pensadas inicialmente en el marco de una discusión con UNIFEM (Ranaboldo 2010), ahora parte de ONU Mujeres, la entidad de Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Consideramos que las iniciativas de esta instancia y de otras ya señaladas anteriormente, así como el trabajo impulsado por la ILC, ofrecen una oportunidad importante para estas nuevas rutas.

4.1 La relevancia de la investigación aplicada: conocimientos útiles e influyentes para tomar decisiones "informadas"

El actual contexto internacional y latinoamericano y los retos que surgen al respecto implican la necesidad de considerar algunos temas que en la primera sección de este artículo se señalaron como relevantes para la agenda política y factual de las mujeres, juntamente con el acceso y control de la tierra. En particular creemos que, en función de la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible, es urgente dar respuestas políticas a las cuestiones de soberanía alimentaria, sistemas locales de producción y estrategias múltiples para enfrentar el cambio climático. De ahí la propuesta de un abordaje más amplio e integral, de base territorial. Eso implica, entonces, repensar, entre otros aspectos, las organizaciones y los emprendimientos femeninos y su enlace con el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social, por un lado; y también establecer conexiones entre las esferas locales y los espacios en los que se define la agenda política internacional, por otro.

Para sistematizar y generar conocimientos útiles e influyentes, se necesita de una base de información

¹¹ Estas conclusiones se desprenden de las reflexiones personales de la autora al analizar los estudios de la ILC. Se puede encontrar varios enlaces con estos estudios, pero su agregación y síntesis –como una propuesta para el futuro– son de exclusiva responsabilidad de la autora.

sólida y de análisis consistentes y críticos que provengan de investigaciones aplicadas que se basen en: 1) una demanda por este tipo de conocimientos, misma que debe ser preparada y alimentada desde el comienzo con actores y espacios diferentes; 2) un marco conceptual y analítico interdisciplinario e innovador; 3) una base de experiencias territoriales sugerentes y factibles de ser sistematizadas y medidas a partir de pocos y relevantes indicadores cualicuantitativos; 4) la capacidad de generar y transmitir constantemente a lo largo de los procesos investigativos, mensajes potentes a distintas esferas de toma de decisiones y de acción (desde los ámbitos locales hasta los regionales, pasando por los nacionales), mostrando claramente el valor de uso estratégico que puede tener la investigación. En particular, urge actualizar la mirada hacia las mujeres rurales jóvenes, habida cuenta de los factores que están influyendo en la conformación de nuevos escenarios territoriales donde ellas pueden jugar un papel mucho más proactivo que las generaciones anteriores.

El enfoque de valorización de la diversidad biocultural parece ser el indicado tanto para “aterrizar” en los territorios a través de la noción de potencialidades antes que de carencias como para establecer puentes con temáticas que hoy en día en América Latina están siendo trabajadas de una manera competente y con un enfoque de género por varias instancias (acceso y control de la tierra por la ILC; identidades y patrimonio cultural por la plataforma DTR-IC/RIMISP; ahorro y finanzas populares por Fundación Capital e IEP; participación política, gobernabilidad y gobiernos locales por el ex UN-INSTRAW ahora parte de ONU Mujeres, sólo para mencionar algunos ejemplos.). Lo anterior implica conectarse entre distintas entidades, algunas focalizadas en los asuntos de género y otras que son parte de redes más amplias.

La investigación por sí sola no es mecánicamente propositiva ni contribuye a la incidencia en la acción pública. Por lo tanto, el desarrollo de capacidades y las plataformas de incidencia son elementos clave de una combinación de factores que se deben entrelazar. En este marco, el factor comunicacional (qué se comunica, a quién, para qué, de qué manera) es quizás el estímulo fundamental de procesos que pretenden instaurar dinámicas virtuosas desde lo micro hacia lo macro, y al revés.

Las experiencias territoriales en curso¹² deben mostrar sus resultados y efectos y reflexionar a partir de ellos sobre las reales potencialidades de escalamiento. Aplicar un conjunto pequeño y relevante de indicadores que midan el empoderamiento de las mujeres en sus distintas dimensiones podría convertirse en una buena y ejemplar práctica de los proyectos y programas de desarrollo con enfoque de género.

Ese tipo de investigación y esos puentes no pueden provenir de una única instancia. El punto de partida esencial es el establecimiento de consorcios o “alianzas” entre distintas instituciones con distintas competencias, abordajes, espacios de influencia. Es necesario “contaminar positivamente” los estudios y las entidades especializadas en género desde otras áreas, y al revés. Hoy en día, los estudios de género por sí solos tienen escasa contundencia y trascendencia si no son capaces de establecer diálogos con otras redes. Y al contrario, los estudios rurales, territoriales, económicos, entre otros, pierden enormes oportunidades al no involucrarse seriamente en una reflexión animada por variables de género.

4.2 El desarrollo de capacidades: reconociendo y valorizando los talentos locales y los saberes propios

Las experiencias territoriales muestran mucha riqueza en sus distintos enfoques, mecanismos y herramientas útiles para la lucha contra la pobreza y el desarrollo territorial en una perspectiva de equidad; esos enfoques se están validando o ya han sido comprobados en la práctica. Varias experiencias tienen alto potencial de constituirse en modelos flexibles y amigables, útiles para otros contextos. La pregunta es: ¿cómo llegar a estos otros contextos? ¿En tiempos cortos, con recursos razonables, con agilidad, ampliando escalas? Se hace necesario trascender el nivel de proyectos “micro”, piloto, unas pocas “islas felices”, para consolidar escenarios donde los cambios sean de magnitud e influyan en las orientaciones de las políticas públicas.

12 Nos referimos tanto a las experiencias que los estudios de la ILC analizan, sobre todo en Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala y Perú, como a las que UNIFEM-MYDEL (2009) estudian en Centroamérica o a otras investigaciones (Ranaboldo y Schejtman 2009; Ranaboldo 2010, Paulson y Equipo Lund 2011) en varios países de América Latina, sólo para mencionar algunos ejemplos que no son los únicos disponibles.

Por otro lado, es evidente que existen programas y proyectos que, en términos de desarrollo de capacidades, ya no se limitan a capacitaciones dispersas y desarticuladas sino que se han equipado para facilitar y acompañar sistemas locales de innovación con una orientación focalizada en las mujeres. Un buen ejemplo en este sentido es el que nos ofrecen Ardito y Bórquez (2009) al referirse a las rutas de aprendizaje impulsadas por PROCASUR en temas que conciernen a las mujeres.¹³

Es cierto que esta gama de buenas experiencias y buenas herramientas está dispersa y escasamente accesible, pero ningún inventario, diagnóstico, sistematización de escritorio ha resuelto hasta ahora el problema de “los conocimientos que viajan”. Es necesario ser más pragmáticos y encontrar espacios compartidos en los que se pueda ir construyendo una propuesta de desarrollo de capacidades que logre combinar modalidades virtuales y presenciales más académicas, con la vivencia y el análisis de base territorial. Varias entidades y programas han avanzado en esta línea¹⁴ y se podría pensar en la utilidad de una plataforma común de diseño e implementación que se “polinice” recíprocamente, adquiriendo un mayor valor agregado de la síntesis que se obtenga.

La cuestión del reconocimiento, valorización y acreditación de los talentos y los saberes locales es un reto que no se puede esquivar y que representa una fuerte interpelación al statu quo. Por este mismo motivo, no puede abandonarse a procesos espontáneos, sobre todo si las principales involucradas son las mujeres.

4.3 La construcción de plataformas de incidencia basadas en sinergias interinstitucionales y acciones colaborativas

Es necesario desarrollar un abordaje hacia la acción pública que no se limite a meros asuntos técnicos o normativos ni tan sólo a las políticas del Estado. Se trata de orientarlo hacia cambios políticos e institucionales que involucren múltiples actores y ámbitos,

13 Por ejemplo: las rutas realizadas en los años anteriores sobre participación política (UN-INSTRAW y PROCASUR); desarrollo territorial rural con identidad cultural (DTR-IC/RIMISP y PROCASUR); microfinanzas (FAO, FIDA y PROCASUR).

14 Es el caso de UNIFEM-MYDEL y de DTR-IC/RIMISP, por ejemplo.

revertiendo los factores que hacen a las desigualdades, las exclusiones, la distribución del poder y los activos.

El tiempo de las redes estructuradas y formales ha dejado espacio a otro tipo de colectivos, basados en flujos intensos de información, intereses compartidos, confianzas construidas paulatinamente y coinversiones. No se necesita asambleas, comités directivos ni mecanismos demasiado armados.

Existen evidencias de que las plataformas más potentes son aquellas que ayudan a constituir coaliciones territoriales, nacionales e internacionales que estén en condiciones de posicionar un enfoque o un tema, comprometiéndose a encontrar recursos y formas para abordarlo, en este tránsito micro-macro e involucrando lo público y lo privado. Los movimientos de mujeres tienen mucho que enseñar, sobre todo en el ámbito internacional, con su capacidad de presión y propuestas políticas. Desde los territorios, están surgiendo coaliciones diversas que pueden impulsar cambios sustantivos en la medida en que incorporen actores femeninos de manera mucho más estructurada y continua.¹⁵

Está cobrando cuerpo también la idea de establecer conexiones entre regiones diversas del mundo en una cooperación Sur-Sur con nuevas características y de armar puentes entre regiones específicas, como América Latina y Europa, que implican un intercambio entre pares para influir en nuevos escenarios políticos.

Una instancia como la ILC, con sus líneas de ejercicio de derechos, gestión del conocimiento e incidencia en políticas públicas, podría convertirse en un aliado estratégico de ONU Mujeres y otros organismos que tienen como mandato la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

En esta línea se ha provocado desafíos. Haciendo una paráfrasis de lo que señalan las iniciativas para contrarrestar las amenazas provenientes del cambio climático, es el momento para “actuar ahora, actuar de común acuerdo y actuar de manera diferente”

15 En el marco del Programa de Dinámicas Territoriales de RIMISP se está estudiando las coaliciones sociales como un elemento clave en las dinámicas territoriales. En la plataforma DTR-IC se está facilitando concretamente coaliciones en una decena de territorios de América Latina.

Bibliografía

Almeida, Elsa

2009 Ejidatarias, posesionarias, vecindadas. Mujeres frente a sus derechos de propiedad en tierras ejidales de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) e International Land Coalition-América Latina.

Alonso Fradejas, Alberto y Sara Mingorría Martínez

2010 Mujeres q'eqch'í ante el capitalismo agrario flexible: afrontándolo desde las economías campesinas del valle del Polochic, Guatemala, Coordinadora de ONGs y Cooperativas (CONGCOOP) e International Land Coalition-América Latina.

Bórquez, Rita y Lorena Ardito

2009 Experiencias activas de acceso a la tierra: estrategias de empoderamiento y aseguramiento de derechos desarrolladas por organizaciones de mujeres campesinas e indígenas rurales, Santiago de Chile, Corporación Regional PROCASUR e International Land Coalition-América Latina.

Castillo, H. et al.

2010 Género y cambio climático: aportes desde las mujeres de Centroamérica a las políticas regionales sobre cambio climático [Gender and Climate Change: Central American Women's Contributions to Regional Climate Change Policies], San José, Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana (FMICA)-Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA). Accesible en:
<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc18081/doc18081-contenido.pdf>

Chiriboga, M.

2010 "La paradoja de la alimentación", en Equitierra, N° 5, Santiago de Chile. Accesible en:
<http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/equitierra/Equitierra5/Revista-Equitierra-5-columna-opinion-Manuel-Chiriboga.pdf>

Da Veiga, J. E.

2011 Sustentabilidad. A legitimacao de um novo valor, Sao Paulo, SENAC.

Diez Hurtado, Alejandro

2010 Derechos formales y derechos reales. Acceso de mujeres campesinas a tierras de comunidades en el marco del proceso de formalización de la propiedad en comunidades de Huancavelica, Lima, Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA-PUCP) e International Land Coalition-América Latina.

EQUITIERRA

2010 "La dimensión de género: una nueva invitada en los estudios territoriales", en Revista Rural Latinoamericana, N° 7, septiembre, Santiago de Chile, pp. 18-24.
Accesible en:
<http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/equitierra/equitierra7/Equitierra-7-dimension-genero-invitada-estudios-territoriales.pdf>

FAO

2011 El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Las mujeres en la agricultura. Cerrando la brecha de género en aras del desarrollo, Roma, FAO.

FAO-IFAD-ILO

- 2010 Gender dimensions of Agricultural and rural employment: Differentiated pathways out of poverty. Status, trends and gaps, Roma, FAO.
Accesible en: <http://www.fao.org/docrep/013/i1638e/i1638e.pdf>

Fonte, M.

- 2010 Síntesis de la sesión “Prioridad de políticas e instrumentos” de la conferencia “La visión territorial en las políticas agrícolas y rurales”, Roma, 4 y 5 de noviembre de 2010, INEA-RIMISP.
Accesible en:
<http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR-IC/ConferenciaI-NEA/sintesis%202.pdf>

Fonte, M. y C. Ranaboldo, editoras

- 2007 Territorios con identidad cultural. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea, Bogotá, Universidad di Napoli (Dipartimento di Economia)-RIMISP-Universidad Externado de Colombia, OPERA N° 7. Disponible en:
http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=188&id_sub=365

Fuentes López, Adriana Patricia; Javier L. Medina Bernal y Sergio A. Coronado Delgado

- 2010 Mujeres rurales: nuevas y viejas exclusiones. Estudio exploratorio sobre el marco jurídico y los obstáculos para el acceso y control de la tierra de las mujeres en Centroamérica, Colombia, Venezuela y República Dominicana, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Centro de Mujeres Afrocostarricenses y FIDA, 2010.

García, A. I. y E. Gomáriz

- 2004 La perspectiva de género y mujeres rurales en las estrategias y políticas de desarrollo territorial sostenible, Cuaderno Técnico N° 24, San José, IICA.

IEP

- 2010 Young Rural Women (YRW) in Latin America in the Twenty-first Century, Lima, Proposal Grant for IFAD.

Kakabadse, Y.

- 2009 “Cambio climático: el nuevo reto para la biodiversidad y la producción alimentaria”, en Equitierra, N° 4, Santiago de Chile.
Accesible en:
<http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/equitierra/Equitierra-4/Equitierra-N4-cambio-climatico-nuevo-reto-para-biodiversidad-produccion-alimentaria.pdf>

Lebert S. B. y T. Lebert

- 2010 Caja de herramientas para actividades de incidencia, adaptado por ILC, Roma, International Land Coalition.
Accesible en: <http://ameralatina.landcoalition.org/node/2096>

Osorio Pérez, Flor Edilma y Holmes Villegas Caballero

- 2010 Uno en el campo tiene esperanza. Mujeres rurales y recomposición en el acceso, tenencia y uso de la tierra por el conflicto armado en Buga, Colombia, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) e International Land Coalition-América Latina.

Paulson, S. y Equipo de la Universidad de Lund (Suecia)

2011 Pautas conceptuales y metodológicas. Género y dinámicas territoriales, (documento de trabajo N° 48), Santiago de Chile, Programa de Dinámicas Territoriales-RIMISP.

Accesible en:

<http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/N84-2011-Paulson-Pautas-conceptuales-metodologicas-genero-dinamicas-territoriales.pdf>

PNUD

2008 Informe temático sobre desarrollo humano. La otra frontera. Usos alternativos de recursos naturales en Bolivia, La Paz, PNUD.

Ranaboldo, Claudia

2010 Desarrollo local: desde las actividades micro a las orientaciones de políticas. Potenciando a las mujeres en la región latinoamericana. Nota conceptual, (documento de discusión), La Paz, UNIFEM.

2009 “Desarrollo con identidad cultural. El patrimonio cultural y natural como instrumento de lucha contra la pobreza”, en Bolivia post Constituyente. Tierra, territorios y autonomías indígenas, (memoria del seminario internacional del 26 al 28 de octubre de 2009), La Paz, Fundación Tierra- ILC.

Ranaboldo, Claudia y A. Schejtman, editores

2009 El valor del patrimonio cultural. Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas, Lima, IEP-RIMISP.

Publicado y disponible en:

http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=188&id_sub=362

Ranaboldo, Claudia; G. Cliche y A. Castro

2007 Participación de las mujeres indígenas en los procesos de gobernabilidad y en los gobiernos locales. Casos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú, Santo Domingo, UN-INSTRRAW.

Documento publicado y disponible en: <http://www.un-instraw.org/participacionpolitica/documentos/Informe%20principal%20FINAL-web.pdf>

RIMISP

2008 Investigación aplicada de dinámicas territoriales rurales en América Latina, (marco metodológico versión 2), Santiago de Chile, RIMISP.

Accesible en:

<http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/39788/1/128574.pdf>

Solana, Y. y C. Ranaboldo

2008 Desigualdad de género en la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe, (documento de trabajo del Programa de Dinámicas Territoriales), N° 23, Santiago de Chile, RIMISP en colaboración con UN-INSTRRAW.

Disponible en:

http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTRDIEGO/Desigualdad%20de%20genero%20en%20participacion%20politica_Ranaboldo_Solana_2008.pdf

Resumen ejecutivo en inglés:

http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=180&id_sub=329

Schejtman, A.

2010 “Últimas crisis alimentarias: antecedentes semejantes, ¿desenlaces diversos?”, en Equitierra N° 5, Santiago de Chile.

Accesible en:

<http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/equitierra/Equitierra5/Revista-Equitierra-5-columna-opinion-Alexander-Schejtman.pdf>

Schejtman, A. y J. Berdegúe

2004 “Desarrollo territorial rural”, en Temas y Debates Rurales, N° 1, Santiago de Chile, RIMISP.

Accesible en:

http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/dtr1_desarrolloterritorialrural.pdf

Taborga, C.

2011 “Desigualdades de género y empoderamiento en las políticas públicas”, (conferencia “La visión territorial en las políticas agrícolas y rurales: un intercambio internacional”, Roma, 4 y 5 de noviembre de 2010), (borrador), INEA, DTR-IC/RIMISP.

Tekelenburg, T. y A. Ríos González

2009 Vínculos entre pobreza y biodiversidad. Lecciones mesoamericanas sobre patrones de impacto para el desarrollo rural, Bilthoven, Netherland Environment Assessment Agency-CCAD-ECO-SUR.

Trivelli, C. et al.

s.f. Un año ahorrando. Primeros resultados del programa piloto “Promocionando el ahorro en familias, juntos”, (documento de trabajo N° 159), Lima, Proyecto Capital-IEP.

Accesible en: <http://www.iep.org.pe/textos/DDT/unanoahorrando.pdf>

UNIFEM-MYDEL

2009 Mujeres y economías locales, territorios, saberes y poderes. Reconociendo las rutas del emprendimiento desde la geografía profunda de la América del Centro, Ciudad de Guatemala.

Urrutia, J.

2007 “Los estudios sobre comunidades y la perspectiva de género”, en ¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?, Lima, Grupo Allpa.

Páginas web:

<http://americalatina.landcoalition.org>

<http://americalatina.landcoalition.org/mujer-y-acceso-a-la-tierra>

<http://www.apega.pe/>

www.eclac.cl/mujer

www.eclac.cl/oig

www.rimisp.org/dtr

www.rimisp.org/territorioeidentidad2

<http://diversidadbioculturalyterritorio.wordpress.com/>

http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=188&id_sub=519

<http://www.unwomen.org/es/>

<http://www.programaacua.org/page/sobre-acua>